

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2022/2654 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 16/2022, mediante transferencia de crédito.*

Edicto

Transcurrido el plazo de exposición al público del Expediente de Modificación de Créditos nº 16/2022 en el Presupuesto Municipal 2017 prorrogado para 2022, mediante Transferencia de Crédito, por importe de 35.000,00 €, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 29-04-2022, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, ha quedado definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

	IMPORTE
Transferencia de Crédito positiva: Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	35.000,00
Transferencia de Crédito negativa: Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	35.000,00

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el art.179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 2 de junio de 2022.- La Tte. Alcalde Delegada del Área de Economía, Hacienda, Comercio, Mercados y Consumo, MARÍA REFUGIO OROZCO SÁENZ.